



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día veintisiete de febrero del año dos mil veinticinco, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la sala de juntas de este Órgano Administrativo Desconcentrado, situada en la calle Vicente Guerrero 406, Colonia Centro, Código Postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, la **Lic. Alma Luz Hernández Hernández**, Jefa del Departamento de Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, quien se acredita con oficio APBP/DA/DG/007/2025 de fecha 01 de enero de 2025, firmado por el Ing. Ulises Caballero Navarro, Director General de este Órgano Administrativo Desconcentrado (**Anexo 1**); la **Lic. María Fernanda García Rascón**, Jefa del Departamento de Desarrollo Social y **Vocal "A"**, quien se acredita mediante oficio APBP/DG/DA/008/2025 de fecha 01 de enero de 2025, firmado por el Ing. Ulises Caballero Navarro, Director General de este Órgano Administrativo Desconcentrado (**Anexo 2**); la **Mtra. Lilia Sánchez Trujillo**, Jefa del Departamento Jurídico y **Vocal "B"**; la **Lic. Ugarit Torres Villavicencio**, como miembro suplente de la **Lic. Rubí Arleny Martínez Zermeño**, encargada del Plan Institucional de Tecnologías de la Información, y **Vocal "C"**, designada mediante oficio número **APBP/DG/CS/017/2025 (Anexo 3)**; la **Lic. Yadhira Fernanda Martínez Cruz**, Auxiliar Administrativo y **Coordinadora de Control Interno**, designada mediante oficio **APBP/DG/0/2025 (Anexo 4)**; y la **L.C.E. Sahian Josajandi Pérez Rojas**, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, en carácter de **Asesora**, todos integrantes del Comité de Control Interno de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca; como **INVITADOS**: la **C.P. Laura Lucila Castro López**, Auxiliar Administrativo y **Enlace del Sistema de Control Interno Institucional (Anexo 5)** y la **Lic. Diane Itzel Ruiz López**, Encargada de la Secretaría Particular y **Enlace de Administración de Riesgos (Anexo 6)**; con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca del ejercicio dos mil veinticinco, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1º de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 6 de julio de 2023, conforme al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. **DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.** ---
- II. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
- III. **RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----
- IV. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** -----
- V. **CEDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.** -----
- VI. **PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.** -----



- VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.-----
 - a) Programas Presupuestarios.-----
 - b) Proyectos de Inversión Pública.-----
 - c) Pasivos contingentes.-----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información
- VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.-----
- IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS-----
- X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL:-----
 - a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados del Secretaría derivado de la evaluación al Informe Anual.-----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.-----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTCI.-----
- XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.-----
 - a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.-----
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.-----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTAR.-----
- XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.-----
- XIII. ASUNTOS GENERALES.-----
- XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.-----
- XV. CLAUSURA-----

-----DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

I.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra la Lic. **Alma Luz Hernández Hernández**, Jefa del Departamento Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, comenta que, previo al inicio de la sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas (**Anexo 7**), por lo que en este momento y con fundamento en el Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, Publicado en el EXTRA del Periódico Oficial el 6 de julio de 2023, de conformidad con lo establecido en el Artículo 51 fracciones II y VI, La **Mtra. Lilia Sánchez Trujillo**, Jefa del Departamento Jurídico y Vocal "B", procede a tomar protesta de ley a los ciudadanos: **Lic. Alma Luz Hernández Hernández**, Vocal Ejecutivo, **Lic. María Fernanda García Rascón**, Vocal "A", **Lic. Yadhira Fernanda Martínez Cruz**, Coordinadora de Control Interno, la **C.P. Laura Lucila Castro López**, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y la **Lic. Diane Itzel Ruiz López**, Encargada de la Secretaría Particular y Enlace de Administración de Riesgos ;





como integrantes del Comité, en los siguientes términos: "Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del nombramiento de Vocal Ejecutivo, Vocal "A", Coordinadora de Control Interno, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, Encargada de la Secretaría Particular y Enlace de Administración de Riesgos contestando "sí, protesto"; acto seguido la **Mtra. Lilia Sánchez Trujillo**, Jefa del Departamento Jurídico y Vocal "B", replicó diciendo "si no lo hiciere así, que la Nación, el Estado y el Pueblo de Oaxaca os lo demanden"; de esta forma, y una vez comprobado que se encuentran la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas, la **Lic. Alma Luz Hernández Hernández**, Jefa del Departamento Administrativo y **Vocal Ejecutivo** anuncia a la **Lic. Yadhira Fernanda Martínez Cruz**, Coordinadora de Control que existe un quórum legal requerido para instalar la sesión, por lo que este último procede a declarar legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la **Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca.** -----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la palabra la **Lic. Yadhira Fernanda Martínez Cruz, Coordinadora de Control Interno**, en términos de lo dispuesto en el Artículo 57, fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, somete a consideración de todas las personas presentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos. -----

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Acto seguido la **Lic. Yadhira Fernanda Martínez Cruz, Coordinadora de Control Interno**, solicita al **Vocal Ejecutivo**, darle seguimiento a este punto, por lo que en uso de la voz la **Lic. Alma Luz Hernández Hernández**, Jefa del Departamento Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, solicita la dispensa de este punto de la sesión y solicita ratificar el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el veintiuno de noviembre de 2024, toda vez que, se encuentra firmada por todos los integrantes del Comité que estuvieron presentes, mismos que conocen su contenido, por lo que somete a votación de los integrantes del Comité, teniendo un voto de manera unánime por lo que es ratificada en toda y cada una de sus partes, para los efectos a que haya lugar, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 69, fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----

IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. La **Lic. Yadhira Fernanda Martínez Cruz, Coordinadora de Control Interno**, solicita a la **Lic. Alma Luz Hernández Hernández, Jefa del Departamento Administrativo y Vocal Ejecutivo**, dé lectura a los acuerdos pendientes, tomados en sesiones anteriores así como al seguimiento correspondiente a su cumplimiento y/o atención, para ello la **Lic. Alma Luz Hernández Hernández** Jefa del Departamento Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, procede a dar lectura a los siguientes acuerdos: -----





ACUERDO COCOI/APBP/4ORD/001/2024: Este Comité acuerda que a través de la Coordinadora de Control Interno, se enviará a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el informe anual, adjunto al Programa de Trabajo de Control Interno y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2025, a más tardar el 31 de enero de 2025. -----

SEGUIMIENTO: Mediante memorándum número **APBP/COCOI/CI/003/2025**, de fecha 31 de enero de 2025, la Coordinadora de Control Interno, envió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el informe anual, adjunto al Programa de Trabajo de Control Interno, quedando pendiente de envió el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2025 para su revisión y aprobación de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. **(Anexo 8). Por lo anterior, el Comité, no da por cumplido el presente acuerdo.** -----

V.- CÉDULAS DE SITUACIONES CRÍTICAS. La **Lic. Alma Luz Hernández Hernández** Jefa del Departamento Administrativo y **Vocal Ejecutivo** del Comité de Control Interno, presenta ante las personas presentes, que no existen situaciones críticas que pongan en riesgo el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. -----

VI.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. La **Lic. Alma Luz Hernández Hernández** Jefa del Departamento Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, comenta que la información relacionada con este punto que bajo protesta de decir verdad y de acuerdo con el Decreto 80 por el que se crea la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 01 de julio de 1996, el presente punto no aplica para este Órgano Administrativo Desconcentrado. -----

VII.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

La **Lic. Alma Luz Hernández Hernández** Jefa del Departamento Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, informa respecto de la información correspondiente a los siguientes apartados: -----

a) Programas Presupuestarios. Se presenta acuse de oficio número **APBP/DG/039/2025** de fecha 24 enero del año en curso dirigido al Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas del Estado de Oaxaca, donde se remite el informe de ingresos y egresos el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, en virtud de no contar con techo presupuestal autorizado **(Anexo 9).** -----

b) Proyectos de Inversión Pública. El presente punto no aplica para este Órgano Administrativo Desconcentrado toda vez que no se cuenta con techo presupuestal autorizado para este concepto. -----

c) Pasivos Contingentes. – En uso de la voz, la Mtra. Lilia Sánchez Trujillo, Jefa del Departamento Jurídico y Vocal B, expone que, a fecha de la presente Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de este Órgano Administrativo Desconcentrado, no existe pasivo contingente alguno que impacte en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales para la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública. -----





d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. – En uso de la voz, la **Lic.- Ugarit Torres Villavicencio**, como miembro suplente de la **Lic. Rubí Arleny Martínez Zermeño**, Encargada de Comunicación Social y **Vocal "C"**, comenta que el Plan Institucional de Tecnologías de la Información de este Órgano Administrativo Desconcentrado para el ejercicio 2025, se encuentra en proceso de actualización; así mismo informa a este Comité que el referido Plan se encuentra incluido en el Plan de Trabajo de Control Interno 2025, para llevar un seguimiento adecuado, y una vez terminado, se remitirá a la Dirección General para su aprobación y su posterior difusión. -----

VIII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----

Toma la palabra la **Lic. María Fernanda García Rascón**, Jefa del Departamento de Desarrollo Social y Vocal "A", quien comenta que actualmente no se cuenta con un padrón único de beneficiarios como dependencia, debido a que los receptores de los programas federales y estatales, solo pueden solicitar el apoyo una vez al año; por otro lado proporciona los anexos de las listas de los beneficiarios que han recibido apoyos estatales en el periodo comprendido de enero a febrero de 2025 (**ANEXO 10**). -----

IX.- SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. -----

Siguiendo con el uso de la palabra la Mtra. Lilia Sánchez Trujillo, Jefa del Departamento Jurídico y **Vocal B**, presenta a las personas integrantes de este Comité el informe anual de actividades 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de este Órgano Administrativo Desconcentrado, mismo que fue remitido mediante el oficio número APBP/CEPCI/SE/008/2024 de fecha 20 de diciembre de 2024, a la Subsecretaría de Control Social y Transparencia de la Secretaría de Transparencia y Función Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca (**Anexo 11**). -----

X.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SCII. -----

Toma la palabra la Lic. Yadhira Fernanda Martínez Cruz, Auxiliar del Departamento Administrativo y **Coordinadora de Control Interno**, quien comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación: -----

a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección derivado de la evaluación al Informe Anual. - Mediante el oficio con fecha 31 de enero de 2025, se envió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el informe anual, adjunto al Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2025 para su autorización mismos que se adjuntan en el archivo (**Anexo 12**). Se está en espera del informe de resultados que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la dirección derivado de la evaluación al informe anual) -----





b) Reporte de Avance Trimestral del PTCI. – Mediante el oficio número **APBP/COCOI/CCI/009/2024 (Anexo 13)**, de fecha veintisiete de noviembre del dos mil veinticuatro, se remitió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2024 como se detalla a continuación.-----

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	17	6	35.29%	0	11
Segundo		3	17.65%	6	2
Acumulado al Segundo		9	52.94%	6	2
Tercero		2	11.76%	5	1
Acumulado al Tercero		11	64.71%	5	1
Cuarto		6	35.29%	0	0
Acumulado al Cuarto		17	100.00%	0	0

De lo anterior se informa a este Comité que, de las 17 acciones de mejora comprometidas se informó el cumplimiento del 100%.-----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. Mediante oficio, recibido el catorce de enero del presente año en este Órgano Administrativo Desconcentrado, con número **SHTFP/SASO/DCIGP/0057/2025** y de fecha siete de enero de dos mil veinticinco **(Anexo 14)**, signado por el C.P. **Jesús Acevedo Merlín**, Director de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, donde se remite el informe de resultados del tercer reporte de avance trimestral, como se detalla a continuación:-----

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	17	6	35.29%	0	11
Segundo		3	17.65%	6	2
Acumula		9	52.94%	6	2





do al Segundo				
Tercero	2	11.76%	5	1
Acumula do al				
Tercero	11	64.71%	5	1
Cuarto	6	35.29%	0	0
Acumula do al				
Cuarto	17	100.00%	0	0

De lo anterior se informa a este Comité, que como resultado de la evaluación realizada por la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública en la cédula de evaluación, de las 17 acciones de mejora comprometidas se acreditó un avance de cumplimiento general del PTCI correspondiente al 100 %. -----

XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

Toma la palabra la Lic. Diané Itzel Ruiz López, encargada de la Secretaría Particular y **Enlace de Administración de Riesgos**, quien comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación: -----

a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria). -----

b) Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

De los incisos a), b), c) se informa que se encuentra en elaboración el Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, incluidos dentro del Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2025, para su elaboración, y así poder enviarlo para su autorización a la Dirección de Control Interno de la SHTFP, para posteriormente poder enviar el Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -----

Toma la palabra la **Mtra. Lilia Sánchez Trujillo, Vocal B**, quien manifiesta que a la fecha de la presente sesión, no ha recibido ninguna queja o inconformidad en el buzón fijo número **SCTS/DCS/005**, instalado en este Órgano Administrativo Desconcentrado; como evidencia de lo anterior, se presenta copia simple del acta de apertura de Buzón, efectuada el día veintiséis de febrero del año en curso, firmada por personal adscrito a la Dirección de Contraloría Social de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca (**Anexo 15**). -----

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las -----





diferentes instancias fiscalizadoras. Toma la palabra la **Lic. Alma Luz Hernández Hernández**, Jefa del Departamento Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, informa que este Órgano Administrativo Desconcentrado, no ha recibido ninguna observación por alguna instancia fiscalizadora en relación con el presente ejercicio fiscal. -----

XIII. ASUNTOS GENERALES. -----

La Lic. Yadhira Fernanda Martínez Cruz, **Coordinadora de Control Interno**, pregunta a las personas presentes si existe algún otro punto que se desee abordar en asuntos generales; toma la palabra la **L.C.E. Sahian Josajandi Pérez Rojas, Asesora** y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, quien hace del conocimiento a todo el Comité que la evaluación realizada al PTCI 2025, está en proceso por lo que en los próximos días estarán recibiendo dicha evaluación, tomando en cuenta que el 65% es el mínimo requerido, en caso de sacar un puntaje menor al mencionado anteriormente deberán remitir nuevamente su Programa de Trabajo de Control Interno 2025 con las observaciones y sugerencias realizadas por el ente evaluador, además de anexar acciones necesarias a la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, esto con la finalidad de contar con un Programa de Trabajo de Control Interno que ayude a dicha entidad para prevenir acciones en un futuro, haciendo hincapié que dicha actualización la tienen que realizar antes de la segunda sesión ordinaria y recordando que de acuerdo a los Artículos 28 y 29 fracción I de las nuevas Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno publicado el 06 de julio de 2023, en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, mismos que señalan que el seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2025 deberá realizarse periódicamente por la persona servidora pública Coordinadora de Control Interno para informar trimestralmente a la persona servidora pública titular de su Entidad el resultado, a través del Reporte de Avance Trimestral dentro de los 15 días posteriores al cierre de cada trimestre. Sin otra intervención se da continuidad al orden del día. -----

XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. - La **Lic. Yadhira Fernanda Martínez Cruz, Coordinadora de Control Interno**, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se presentan los siguientes acuerdos para su aprobación: -----

ACUERDO COCOI/APBP/IAORD/001/2025: Este comité acuerda que la **Coordinadora de Control Interno** mediante memorándum solicitará a las áreas responsables el cumplimiento de acciones específicas contenidas en el Programa de Trabajo Institucional con su evidencia correspondiente, a fin de integrar el Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno a más tardar el 11 de abril de 2025. -----

ACUERDO COCOI/APBP/IAORD/002/2025: Este comité acuerda que la **Coordinadora de Control Interno**, remitirá a la Dirección de Control Interno de





la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca, el Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno a más tardar el 21 de abril de 2025.-----

ACUERDO COCOI/APBP/4ORD/001/2024: Este Comité acuerda que a través de la Coordinadora de Control Interno, se enviará a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el informe anual, adjunto al Programa de Trabajo de Control Interno y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2025, a más tardar el 31 de enero de 2025.-----

Desahogados los asuntos previstos para la presente sesión se procede a la revisión de cada uno de los acuerdos tomados, por lo que el Comité los ratifica por unanimidad en términos de lo establecido en el Artículo 69, fracción XIV de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.-----

XV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, la Lic. Yadhira Fernanda Martínez Cruz, **Coordinadora de Control Interno**, procede a clausurar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca del ejercicio 2025, siendo las 12:30 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE.-----

EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

**COORDINADORA DE CONTROL
INTERNO**

**LIC.YADHIRA FERNANDA MARTÍNEZ
CRUZ**
**AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO**

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y
FUNCIÓN PÚBLICA.**

**L.C.E SAHIAN JOSAJANDI PEREZ
ROJAS**





BENEFICENCIA PÚBLICA
ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

VOCAL EJECUTIVO.

LIC. ALMA LUZ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO.

VOCAL A.

LIC. MARÍA FERNANDA GARCÍA RASCÓN.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO SOCIAL.

VOCAL B

MTRA. LILIA SÁNCHEZ TRUJILLO
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.

SUPLENTE DE LA VOCAL C

LIC. UGARIT TORRES VILLAVICENCIO
AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO.

ENLACE DE CONTROL INTERNO.

C.P. LAURA LUCILA CASTRO LÓPEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ENLACE DE ADMINISTRACION DE RIESGOS.

LIC. DIANÈ ITZEL RUIZ LÓPEZ
ENCARGADA DE LA SECRETARÍA
PARTICULAR

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. **CONSTE.** -----



VICENTE GUERRERO #406, COL. CENTRO, 68000
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.



(951) 132 6855 | (951) 132 6856





BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.

FECHA: 27 DE FEBRERO DEL 2025.

CARGO EN EL COMITÉ	NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA
VOCAL EJECUTIVO.	LIC. ALMA LUZ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.	
VOCAL A.	LIC. MARÍA FERNANDA GARCÍA RASCÓN. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL.	
VOCAL B.	MTRA. LILIA SÁNCHEZ TRUJILLO. JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.	
VOCAL C.	LIC. UGARIT TORRES VILLAVICENCIO. SUPLENTE DE LA ENCARGADA DEL PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO.	LIC. YADHIRA FERNANDA MARTÍNEZ CRUZ. AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.	L.C.E. SAHIAN JOSAJANDI PÉREZ ROJAS. ASESORA.	
INVITADOS.		
ENLACE DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.	C.P. LAURA LUCILA CASTRO LÓPEZ AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.	LIC. DIANÉ ITZEL RUIZ LÓPEZ. ENCARGADA DE LA SECRETARÍA PARTICULAR	



Calle Vicente Guerrero 406, Colonia Centro, Oaxaca de
Juárez, Oaxaca. C.P. 68000.

(951) 132 6855, 132

direcciongeneral.apbp@oaxaca.gob.mx